



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO 2021070003183
(Del 09 de septiembre de 2021)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere

Decreto Especial de Reconocimiento a

DANIEL RESTREPO GARCÍA

CONSIDERANDO

Que el deportista **DANIEL RESTREPO GARCÍA**, un joven nadador, nacido en el municipio de Itagüí, Antioquia, en el año 2000, ha puesto en alto el nombre de Antioquia y de Colombia a nivel mundial con sus victorias, haciendo gala de su disciplina, perseverancia, deseo de superación y ánimo inquebrantable; y su margen de progresión, lo ha convertido en un gran ejemplo a seguir.

Que este deportista en la modalidad de clavados, comenzó sus prácticas desde muy niño con el apoyo de sus padres, quienes decidieron escoger este deporte para no tener que medicarlo, al ser diagnosticado con TDAH o Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Desde los 7 años ha participado en competencias nacionales e internacionales y ganó una medalla de oro en la modalidad infantil. Desde ese momento, comenzó un camino que lo ha llevado a obtener varios títulos en la categoría juvenil. Practica la disciplina de clavados desde 2004, y con tan solo 19 años de edad, ha logrado ser Campeón Mundial Junior de Clavados.

Que el clavadista **DANIEL RESTREPO GARCÍA**, durante su veloz carrera hacia el éxito, ha obtenido unos triunfos maravillosos: fue doble medallista de Oro en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 y medallista de Oro en los Juegos Panamericanos 2019.

Que **DANIEL RESTREPO GARCÍA** es un símbolo de esperanza para el deporte en Antioquia y en Colombia.

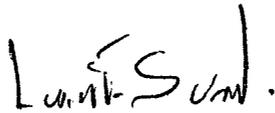
DECRETA

“.....”

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento al nadador **DANIEL RESTREPO GARCÍA**, un talento en el deporte, que ha dejado en alto el nombre de Antioquia y de Colombia ante el mundo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del presente Decreto Especial de Reconocimiento, en nota de estilo, al nadador **DANIEL RESTREPO GARCÍA**, en acto público que tendrá lugar en la ciudad de Medellín, el día sábado 11 de septiembre de 2021.

Comuníquese y Cúmplase,



LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ
Gobernador de Antioquia (e)